

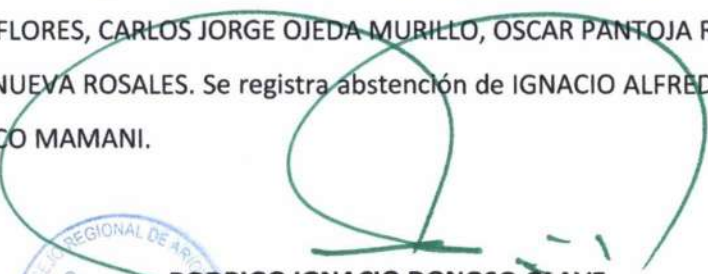
CERTIFICADO Nº 290 /2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 6 de agosto en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado no aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDP 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Cultura del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUT DE LA ORGANIZACIÓN	Monto Solicitado \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones
36505712	Pueblo Aymara de Arica siembra vida a través de calendario agrofestivo andino del valle de Azapa, bajo las tradiciones de la Asociación Agricultores indígena Tierra Nueva "Machaqa Uraqui".	ASOCIACION INDIGENA TIERRA NUEVA MACHAQA URAQUI	65247625-2	9.240.231	0	Pronunciamiento jurídico: La iniciativa en cuestión no se ajustan a la definición y los criterios exigidos para su catalogación como emergentes.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 6 de agosto de 2025


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA